

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA TURISTICA CONTUR S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, a los 13 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Flavio Reyes y calle 28, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Sra. Wilma Eulalia Naranjo Cabezas, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiente por lo tanto 400 votos; y,
- Señor Darwin Ramiro Naranjo Cabezas, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal pagada en su totalidad; correspondiéndole por los tanto 400 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente de la compañía señora Wilma Eulalia Naranjo Cabezas;
- 2.- Conocer y resolver sobre la designación de Presidente de la compañía para un período estatutario de cinco años del señor Ricardo Javier Herrera Miranda.
- 3.- Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente de la compañía del señor Darwin Ramiro Naranjo Cabezas;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación de Gerente de la compañía para un período estatutario de dos años del señor Francisco Javier Aviles Dueñas.

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia saliente de la señora Wilma Eulalia Naranjo Cabezas y actúa como Secretario Ad-hoc el Abg. Andres Arias Cucalón.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas.

Sometido a consideración el orden del día, la Junta General Universal Extraordinaria resuelve lo siguiente:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑORA WILMA EULALIA NARANJO CABEZAS;

La señora **WILMA EULALIA NARANJO CABEZAS** pone a consideración de la Junta General Universal de Accionistas su renuncia al cargo, renuncia que fue presentado el día 11 de Marzo del 2013. La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad, aceptar la renuncia del **Presidente**.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA UN PERÍODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS AL SEÑOR RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA.

Por unanimidad la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve elegir al señor Abogado **RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA**, como **PRESIDENTE** de la compañía **EMPRESA TURISTICA CONTUR S.A.**, para un período de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL SEÑOR DARWIN RAMIRO NARANJO CABEZAS;

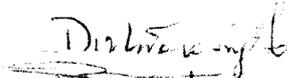
El señor **DARWIN RAMIRO NARANJO CABEZAS** pone a consideración de la Junta General Universal de Accionistas su renuncia al cargo, renuncia que fue presentado el día 11 de Marzo del 2013. La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad, aceptar la renuncia del **Gerente**.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA UN PERÍODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER AVILES DUEÑAS.

Por unanimidad la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve elegir al señor Ingeniero **FRANCISCO JAVIER AVILES DUEÑAS**, como **GERENTE** de la compañía **EMPRESA TURISTICA CONTUR S.A.**, para un período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve aceptar las mociones y que se fijen los honorarios para Presidente y Gerente de la compañía. Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación.

Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 18H00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, el Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Sr. Wilma Naranjo Cabezas
ACCIONISTA


Sr. Darwin Naranjo Cabezas.
ACCIONISTA


Abg. Andres Arias Cucalón
SECRETARIO AD-HOC